











# CURSO DE INSPECTOR GUBERNAMENTAL DE AERÓDROMOS

Modulo 2 - LAR 154 Capítulo A - Generalidades

# **Objetivo**

Proporcionar los fundamentos básicos del contenido del Capítulo A del diseño de aeródromos en el LAR 154.



## LAR 154.000 – Definiciones y acrónimos

Referencia del:

 Anexo 14 Volumen I Diseño y Operación de Aeródromos

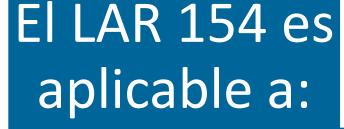


# LAR 154.005 – Aplicación

Este reglamento establece los parámetros requeridos para el Diseño de Aeródromos, con la finalidad que se cumpla con las características físicas, instalaciones y equipos de los Aeródromos requeridas por su Clave de Referencia



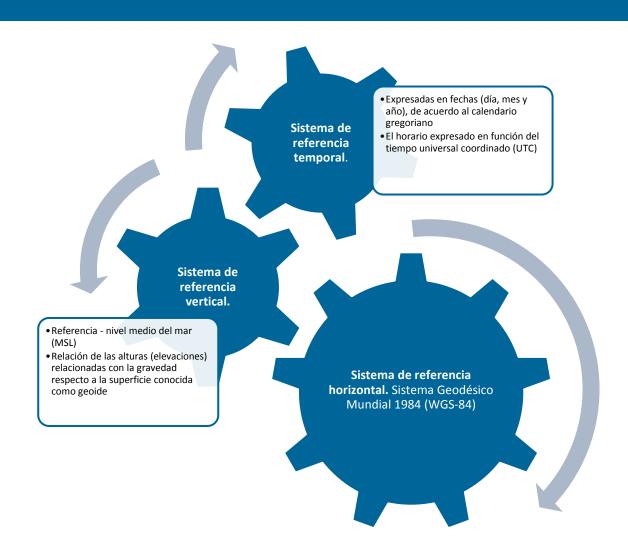
## LAR 154.005 – Aplicación



- todos los aeródromos terrestres abiertos al uso público
- todos los aeródromos terrestres abiertos al uso privado, siempre y cuando sea aceptable para la AAC
- la planificación, diseño, construcción y ampliación de aeródromos
- todo objeto fijo o móvil que constituya obstáculo o fuente de interferencia para la navegación aérea



## 154.010. Sistemas de referencia comunes





## 154.015. Diseño de Aeródromos

Se debe establecer la aeronave de diseño que determine la Clave de Referencia del aeródromo cuando: se diseñe un se propongan rehabilitaciones mejoramientos ampliaciones aeródromo nuevo El diseño deberá estar acorde con el Plan Maestro del Aeródromo





#### 154.020. Clave de Referencia de Aeródromo

Elemento 1 - número basado en la longitud del campo de referencia del avión

Elemento 2 - letra basada en la envergadura del avión y ancho exterior entre las ruedas del tren de aterrizaje principal

La clave de referencia de aeródromo esta compuesta por dos elementos relacionados con las características y dimensiones de la aeronave de diseño:



### Tabla A 1.- Clave de Referencia de Aeródromo

Tabla A-1. Clave de Referencia de Aeródromo

Elemento 1 de la clave		Elemento 2 de la clave		
Núm. De clave	Longitud de campo de referencia del avión	Letra de Clave	Envergadura	Anchura total del tren de aterrizaje principal(*)
1	Menos de 800 m	Α	Hasta 15 m (exclusive)	Hasta 4,5 m (exclusive)
2	Desde 800 m hasta 1200 m (exclusive)	В	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 4,5 m hasta 6 m (exclusive)
3	Desde 1.200 m hasta 1.800 m (exclusive)	С	Desde 24 m hasta 36 m (exclusive)	Desde 6 m hasta 9 m (exclusive)
4	Desde 1.800 m en adelante	D	Desde 36 m hasta 52 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
		E	Desde 52 m hasta 65 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
		F	Desde 65 m hasta 80 m (exclusive)	Desde 14 m hasta 16 m (exclusive)

(\*) Distancia que separa los bordes exteriores de las ruedas del tren de aterrizaje principal



















#### **GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

(Nombre)

Instructor

CURSO INSPECTOR GUBERNAMENTAL

DE AERÓDROMOS

Lima, Perú, 2 al 13 de julio de 2012